



La Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires ObSBA creó el Plan integral de refacción y remodelación del Sanatorio Dr. Julio Méndez que va a ser llevado a cabo durante 4 años.

Se estableció en el Directorio la creación de un fondo de destino exclusivo para este plan con aportes del 0,5% del presupuesto mensual de la ObSBA. Se va a llamar a licitación pública a las empresas que elaboren el proyecto de refacción y remodelación, como así también la ejecución del mismo.

Dentro de los objetivos se proyecta tener dentro del sanatorio 100 camas más y mejorar las instalaciones de un edificio que ya tiene casi 70 años.